

ACTA RESOLUTIVA No. 009 SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2023

Siendo las 11H00 del día miércoles 12 de abril 2023, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Humberto R. González G., Decano, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera; Mg. Magdalena Díaz, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Srta. Erika Bayas, representante de los estudiantes, Principal. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de Actas:
 - 1.1 Acta No. 07 de Sesión Ordinaria del 24 de marzo 2023.
 - 1.2 Acta No. 08 de Sesión Extraordinaria del 30 de marzo 2023.
- 2. Conocimiento de resoluciones emitidas.
- 3. Asuntos Académicos.
 - **3.1** Aprobación de Informe de actividades del señor Decano, correspondiente al año 2022.
 - **3.2** Aprobación de la Carga Horaria para el semestre 2023-2023.
 - **3.3** Conocimiento de comunicación de la Dirección General Académica con relación al otorgamiento de título post mortem.
 - **3.4** Conocimiento de Cambios de Universidad y Facultad para el semestre 2023-2023.
 - **3.5** Conocimiento del informe de reingresos para el semestre 2023-2023.
 - **3.6** Conocimiento de representante estudiantil para Consejo de Carrera, aprobado ad referéndum.
 - 3.7 Conocimiento de Proyectos de Vinculación aprobados ad referéndum.
 - **3.8** Conocimiento de Informe de resultados de exámenes complexivos 2021-2022 y 2022-2022.
 - 3.9 Aprobación de Informe de Gestión semestral 2022-2023, COIF-FIQ.
 - **3.10** Solicitud de la Ing. Patricia Ochoa para Integrar a la Ing. Ivonne Carrillo en Proyecto de Vinculación.





- 4. Asuntos Administrativos.
 - **4.1** Aprobación del procedimiento para obtener el certificado de no adeudar a dependencias de la Facultad.
- 5. Asuntos Varios.

Se aprueba el Orden del Día.

========

- 1. Aprobación de Actas:
- 1.1 Aprobación Acta No. 07 de Sesión Ordinaria del 24 de marzo 2023.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar el Acta No. 07 de Sesión Ordinaria del 24 de marzo 2023, incluyendo las observaciones manifestadas.

1.2 Aprobación Acta No. 08 de Sesión Extraordinaria del 30 de marzo 2023.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar el Acta No. 08 de Sesión Extraordinaria del 30 de marzo 2023.

2. Conocimiento de resoluciones emitidas.

El señor Secretario Abogado informa que las resoluciones emitidas por este Consejo Directivo, en el Acta No. 07 de Sesión Ordinaria y 08 de Sesión Extraordinaria han sido comunicadas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTA	ASUNTO	RESOLUCIONES
	Aprobación de Acta No. 05 de Sesion Ordinaria del 10 de marzo 2023	Previo la aprobación del Acta No. 05 de Sesión Ordinaria del 10 de marzo 2023, se volverá a revisar el punto 4.1 con relación a conceder un Aval Académico a UNACEM.
	Aprobación de Acta No. 06 de Sesión Extraordinaria del 17 de marzo 2023	Aprobar el Acta No. 06 de Sesion Extraordinaria del 17 de marzo 2023
	Aprobación de Ayudantes de Catedra 2022-2023 segunda convocator a	Aprobar el informe de resultados de ayudantes de cátedra de la 2da convocatoria 2022- 2025 y reconocer horas de prácticas preprofesionales a los cinco estudiantes ganadores de las ayudantias, en aplicación al "INSTRUCTIVO PARA INCORPORACIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN SIN REMUNERACION EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA"
7	Designacion de representacion estudiantil para Consejo de Carrera y Comision de Investigación COIF-FIQ	Solicitar al señor Secretario Abogado certifique el cumplimiento de requisitos de los estudiantes que constan en la terna presentada por la señor ta representante estudiantil, y autorizar al señor Decano que una vez verificado los requisitos, designar al nuevo representante estudiantil alterno para Consejo de Carrera



	Conocimiento del Informe de seguimiento a Unidades de Titulación (UDT)	Avocar conocimiento, y, solicitar Dirección de Carrera socialice la información con los señores Docentes
	Aprobacion de Informe de Actividades Docentes del semestre 2022-2022	Aprobar el Informe de actividades docentes del semestre 2022-2022.
	Aprobación a la modificación del Instructivo de Ayudantes de Catedra y de Investigación sin remuneración.	Aprobar las modificaciones del instructivo para incorporación de Ayudantes de Catedra y de investigación sin remuneración en la Facultad de Ingeniería Química, y enviar a Dirección de Carrera para su respectiva socialización
	Aprobacion del Procedimiento de Certificado de no adeudar	Se tratará en la proxima sesion de Consejo Directivo
	Autorización para aprobar ad referendum Núevos Proyectos de Vinculación	Autorizar al señor Decano aprobar ad referèndum los Proyectos de Vinculación con la Sociedad segun el siguiente detalle "Manejo de residuos Solidos, Mercado Mayorista", a cargo del Ingeniera Sandra Gaviláne: Determinación de la Huella de carbono del Mercado Mayorista", a cargo del Ingeniero Ricardo Narvaez
8	Revision del Plan de Mejoras de la Carrera de Ingeniería Quim ca	Solicitar a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, tenga una participación permanente en el control del cumplimiento del Plan de Mejoras a las comisiones de los aspectos Pertinencia, Proyecto Curricular, Calidad Docente, Ambiente institucional, Estudiantes, Practicas pre profesionales y si fuera necesario realice recomendaciones, sobre las acciones a tomar o incluir observaciones que permitan de alguna manera garantizar porcentajes más altos de cumplimiento del Plan de Mejoramiento continuo.

3. Asuntos Académicos.

3.1 Aprobación de Informe de actividades del señor Decano, correspondiente al año 2022.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DEC-2023-0290-M, de fecha 12 de abril 2023 el señor Decano remite para aprobación de Consejo Directivo el Informe de labores del Decano, Subdecano, Director de Posgrado y Director de Carrera; expresa que se ha trabajado durante el año 2022 en los tres ejes fundamentales del quehacer universitario esto es docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

En el área Docencia se trabajó tanto en el área de grado como de posgrado.

En el área de grado se trabajó en la creación de dos nuevas carreras: Ingeniería en Bioprocesos la misma que fue aprobada por las diferentes instancias de nuestra Universidad y está por enviarse al CES, y la otra que es Ingeniería de Materiales y que se encuentra en revisión de la Dirección General Académica.

En el área de Posgrado se buscó fortalecer el naciente posgrado mediante la culminación de la primera cohorte de la Maestría en Refinación y Petroquímica, así como a la apertura de la nueva Maestría en Gestión Integral de Procesos Técnicos Industriales.

Se impulsó el desarrollo de la Investigación a través de proyectos semilla, senior, financiados no solamente por la Universidad sino por entes externos, fruto de ello las publicaciones realizadas por nuestros docentes en revistas especializadas tuvieron un incremento significativo y fueron motivo de gran expectativa, para ello se incorporó nuevos equipos, realizando el mantenimiento de los equipos actuales y promoviendo sus servicios al interior y exterior de la Facultad.





La Vinculación con la Sociedad estuvo fortalecida con proyectos realizados en varias comunidades rurales, así como también con programas realizados en barrios periféricos de Quito y Colegios de la urbe.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- Aprobar el Informe de actividades del señor Decano, correspondiente al año 2022.
- Invitar al señor Analista Financiero a una sesión extraordinaria para que detalle los ingresos y gastos realizados por los Laboratorios Académicos, de Investigación, y DPEC

3.2 Aprobación de la Carga Horaria para el semestre 2023-2023.

Con Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0084-R, Consejo de Carrera remite a Consejo Directivo la matriz carga horaria aprobada por Vicerrectorado para docentes titulares y a contrato del semestre 2023-2023, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- Aprobar la carga horaria para el semestre 2023-2023, con las observaciones realizadas.
- Aprobar el incremento de tiempo de dedicación del Docente Ing. Ricardo Narváez Cueva, de medio tiempo a tiempo completo y solicitar al señor Rector la respectiva autorización.
- Aprobar la reducción de tiempo de dedicación de la Docente Karolys Gutiérrez Germania Margarita de medio tiempo a tiempo parcial.
- Solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, que de conformidad con el literal m) del Artículo 77, del Estatuto Universitario, autorice conceder el Nombramiento Provisional a las Docentes: Ing. Carrillo Paredes Emma Ivonne y Gordillo Vinueza Gilda Graciela, como docentes de la Facultad de Ingeniería Química.
- Ratificar como Director del Departamento de Petróleo, Energía y Contaminación (DPEC) al Ing. Ghem Carvajal y la asignación de 6 horas de carga horaria, periodo académico 2023-2023.
- Ratificar tres horas de carga horaria al Dr. Gustavo López en su calidad de Coordinador del Proyecto de la nueva carrera denominada: Materiales, de conformidad con el Reglamento de Aplicación de carga horaria, periodo académico 2023-2023.



3.3 Conocimiento de comunicación de la Dirección General Académica con relación al otorgamiento de título post mortem.

Mediante Oficio Nro. UCE-DGA-2023-0925-0, de fecha 29 de marzo 2023, el señor Director General Académico con relación a la consulta sobre el otorgamiento de título post mortem, expresa que: "la Dirección General Académica, se encuentra realizando una revisión integral al Instructivo General de Titulación de Grado, e incorporando articulados al mismo, ante lo cual agradezco su inquietud y será tomada en cuenta en los ajustes del Instructivo de Titulación."

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.

3.4 Conocimiento de Cambios de Universidad y Facultad para el semestre 2023-2023.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0083-R, Consejo de Carrera remite para conocimiento de Consejo Directivo la matriz con los informes de las comisiones asignadas para análisis de contenidos para las homologaciones de asignaturas por cambios de Universidad y Facultad; aprobado de 4 señores estudiantes según el siguiente detalle: Muzo Imacaña Leslie Sabine, Toapanta Caisaguano Kevin Stalin, Caisatoa Loya Cinthia Alexandra y Mera Guamán Joel Alexander; los cuales han sido ingresados al SIIU.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.

3.5 Conocimiento del informe de reingresos para el semestre 2023-2023.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0060-R, Consejo de Carrera remite el informe de reingresos para el período académico 2023-2023, y se aprueba el reingreso de 10 estudiantes según el siguiente detalle:

- 1. Aguirre Santiana Katherine Johanna
- 2. Changoluisa Duque Vanessa Belén
- 3. Llumiquinga Aguilar Atik Wankari
- 4. Moreira Santana Nallely Michelle
- 5. Núñez Chadan Lisseth Abigail

- 6. Pruna Benalcázar Jessica Mercedes
- 7. Santander Ruiz Cristian Jesús
- 8. Subía Almagro Brithany Anahy
- 9. Tacuri Chamorro Melany Angelita
- 10. Torres Vela William Paul

Al respecto Consejo Directivo resuelve. – **Avocar conocimiento.**



3.6 Conocimiento de representante estudiantil para Consejo de Carrera, aprobado ad referéndum.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DEC-2023-0229-M, el señor Decano de acuerdo a la delegación dispuesta por Consejo Directivo, designa *ad referéndum* a la Srta. Samantha Isabel Valladares Ladino, Representante Estudiantil para Consejo de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar al señor Decano incluya en la designación Ad referéndum que se trata de Representación Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera.

3.7 Conocimiento de Proyectos de Vinculación aprobados ad referéndum.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DEC-2023-0253-M, de acuerdo a la delegación dispuesta por Consejo Directivo, aprueba *ad referéndum* los Proyectos de Vinculación 2023-2023, denominados:

- Manejo de residuos sólidos desde su generación, basándose en criterios ambientales y de viabilidad técnica del Mercado Mayorista de Quito (MMQ EP).
- Cálculo de la huella de carbono y construcción de medidas de mitigación para el Mercado Mayorista de Quito.

Puesto que, con memorando UCE-FIQ-CQ-2023-0262-M, suscrito por el Ing. Ricardo Narváez, solicita se deje sin efecto el proyecto "Aprovechamiento de desechos locales para oportunidades energéticas sostenibles en el barrio San Miguel del Común", debido que la contraparte notificó que no le es posible proceder con el proyecto.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Ratificar la aprobación de los Proyectos de Vinculación 2023-2023, aprobados ad referéndum por el señor Decano denominados:

- Manejo de residuos sólidos desde su generación, basándose en criterios ambientales y de viabilidad técnica del Mercado Mayorista de Quito (MMQ EP).
- Cálculo de la huella de carbono y construcción de medidas de mitigación para el Mercado Mayorista de Quito.



3.8 Conocimiento de Informe de resultados de exámenes complexivos 2021-2022 y 2022-2022.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0061-R, Consejo de Carrera remite el informe de resultados de los exámenes complexivos de las Unidades de Titulación 2021-2022 y 2022-2022, con la siguiente información:

2021-2022

De un total de 14 estudiantes matriculados en el examen complexivo 2021-2022, aprobaron diez (10) estudiantes lo que equivale al 71%, y reprobaron cuatro (4) estudiantes lo que equivale al 29%.

2022-2022

De un total de 7 estudiantes matriculados en el examen complexivo 2022-2022, aprobaron diez (7) estudiantes lo que equivale al 100% de aprobación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.

3.9 Aprobación de Informe de Gestión semestral 2022-2023, COIF-FIQ.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0339-O, la señora Coordinadora COIF-FIQ remite el Resumen Ejecutivo e Informe de Gestión de la COIFIQ semestre 22-23, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo y su posterior reenvío a Vicerrectorado de Investigación y Doctorados.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

3.10 Solicitud de la Ing. Patricia Ochoa para Integrar a la Ing. Ivonne Carrillo en Proyecto de Vinculación.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0270-O, suscrito por la Ing. Patricia Ochoa, por el cual solicita integrar a la Ing. Ivonne Carrillo al proyecto de Vinculación "Acercamiento de la ciencia y creatividad a la juventud, con talleres participativos. Una introducción a la Ingeniería Química", que al momento se está realizando en el Colegio Luis Napoleón Dillon. En este proyecto contamos con 983 estudiantes a los cuales les estamos impartiendo los talleres interactivos.

Dirección: Calle Rither s/n y Bolivia Teléfonos: 2904-794 – 2544-633 – Telefax: 2529-676



Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar al señor Subdecano comunique a la Ing. Patricia Ochoa, que el Subdecanato, gestiona y coordina las actividades de Vinculación con la Sociedad, para la integración de docentes al mencionado proyecto.

4. Asuntos Administrativos.

4.1 Aprobación del Procedimiento de Certificado de no adeudar.

Con Memorando Nro. UCE-FIQ-DF-2023-0115-M, de fecha 20 de marzo 2023, el señor Analista Financiero remite para aprobación de Consejo Directivo el procedimiento y el formato para la emisión del Certificado de no adeudar a las Dependencias y Laboratorios de la Facultad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Enviar los Anexos del Procedimiento propuesto a los señores miembros de Consejo Directivo para revisión y observaciones.

5. Asuntos Varios

No se trató ningún punto en Asuntos Varios

Finaliza la sesión de donsejo Directivo a las 14h50

Ing. Humberto R. González G.

DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Dr. Víctor Hugo Vinueza M.